

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISERLOG S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las diez horas (10h00), en la calle Victor Emilio Estrada 1240 y Costanera Urdesa comparecen las siguientes personas

ACCIONISTAS	# ACCIONES	PORCENTAJE
Kerly Moyano	200	25,00%
María Jose Pesantes	600	75,00%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100,00%</b>

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Ing. Tanya Nurvaez y como Presidente Ad-hoc la Srta. María Jose Pesantes, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Revisión de los resultados económicos del año 2019**
2. **Designación del comisario para revisión de la información del año 2019**
3. **Aprobar el destino de las utilidades obtenidas en el año 2019**

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

1. **Revisión de los resultados económicos del año 2019**

La Gerente Srta. Kerly Moyano realiza una breve exposición de las operaciones realizadas en el año 2019 las mismas que fueron limitadas debido a que la empresa es nueva y se encuentra en periodo de prospección del mercado ecuatoriano.

Una vez realizada la exposición los socios realizan preguntas sobre las proyecciones y presupuesto para el año 2020, lo cual es explicado a satisfacción. Toma la palabra la Srta. María Jose Pesantes quien consulta sobre las estrategias para incrementar ventas, a lo cual la Srta. Kerly Moyano realiza una presentación, lo cual queda a satisfacción de los socios.

2. **Designación del comisario para revisión de la información del año 2019**

Para el año 2019 se aprueba la continuidad del comisario del año 2018 quien revisará los libros contables de la compañía para emitir el informe.

3. **Aprobar el destino de las utilidades obtenidas en el año 2019**



La Srta. Kerly Moyano propone no distribuir las utilidades obtenidas para que la empresa inicie un periodo de capitalización y pueda fortalecer el Patrimonio.

Siendo las doce horas (12h00), el presidente de la junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

Siendo las doce y treinta minutos (12h30), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Ing. Fanya Narváez  
Secretaria Ad-hoc



Srta. Maria Jose Pesantes  
Socio - Presidente Ad-hoc



Srta. Kerly Moyano  
Socio